Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 3 DE 2026-08-25	Contrato No. 0963 de 2026-01-24

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA PROYECCIÓN DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN ADELANTADOS A CONTRIBUYENTES OMISOS EN LA PRESENTACIÓN Y PAGO DE LOS DIFERENTES IMPUESTOS MUNICIPALES, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE COMUNICACIONES PERSUASIVAS, CON EL FIN DE FORTALECER EL RECAUDO Y CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES.		
CONTRATISTA	JOCIAS SOLER SANABRIA	**NIT O C.C**	74770829-0
REPRESENTANTE LEGAL		**NIT O C.C**	
SUPERVISOR	YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO	**NIT O C.C**	1118529937
INTERVENTOR		**NIT O C.C**	
VALOR DEL CONTRATO	$21.600.000,00 Veintiun Millones Seiscientos Mil Pesos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS	SI: NO X	PORCENTAJE: 0%	
VALOR DEL ANTICIPO:	0		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: NO X		
VALOR ADICIONAL	$		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$21.600.000,00 Veintiun Millones Seiscientos Mil Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Seis (6) MESES	**FECHA DE LEGALIZACION**	2026-01-27
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2026-01-27	**FECHA DE TERMINACION**	2026-07-26
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	**DESDE:** 2026-03-27	**HASTA:**	2026-04-26

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.5.2026 - 1069	2026-01-23	2.3.2.02.02.008.45.28	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$129.600.000,00

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**	**TIPO**
1400.40.10.2026 - 992	2026-01-24	2.3.2.02.02.008.45.28	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$21.600.000,00	Contrato Inicial

En la ciudad de Yopal, a los Veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2026 se reunieron: YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO, DIRECTOR(A) DE RENTAS, quien actúa en su calidad de supervisor, y JOCIAS SOLER SANABRIA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 74770829 de YOPAL como contratista y en calidad de SECRETARIO(A)DE HACIENDA el(la) dr(a) LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES de la SECRETARIA DE HACIENDA con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	SKANDIA	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	82167163	82167163	82167163
VALOR	$218.900,00	$280.200,00	$9.200,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2026-04-01	PERIODO FIN	2026-04-30
VALOR TOTAL	$508.300,00	Base Cotización o IBc	$1.750.905,00
FECHA PAGO	2026-05-11		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$3.600.000,00	$0,00				
2	$3.600.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$21.600.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$21.600.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$3.600.000,00	$0,00	$3.600.000,00
VALOR INFORME No. 2	$3.600.000,00	$0,00	$3.600.000,00
PRESENTE INFORME	$3.600.000,00	$0,00	$3.600.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$10.800.000,00		
TOTAL	$21.600.000,00	$0,00	$10.800.000,00

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	21.600.000,00Veintiun Millones Seiscientos Mil Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Seis (6) MESES	FECHA DE TERMINACION	2026-04-26

VALOR EJECUTADO: $10.800.000,00

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 50 %

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $10.800.000,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 50 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA: GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 0963 de 2026-01-24, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 0963 de 2026-01-24, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	Se suscribe acta de liquidación anticipada del contrato por solicitud de la contratista realizada el día 12 de junio de 2026 con el radicado No. 2026128651, y acta de reunión llevada a cabo el día 25 de Agosto de 2026. EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE $864.000, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR: $648.000 ESTAMPILLA PROCULTURA: $216.000 - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRSD.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2026.

JOCIAS SOLER SANABRIA
CONTRATISTA

YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO
DIRECTOR(A) DE RENTAS
SUPERVISOR

LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES
SECRETARIO(A)DE HACIENDA

Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE TERMINACION

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 1 DE 2026-08-25	CONTRATO No. 0963 DE 2026-01-24

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante le suscripción de la presente acta de terminación del contrato, el contratista, interventor y/o supervisor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
2. El interventor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea correcta y como prueba de ello colocará visto bueno.
3. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella.

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
NÚMERO DE CONTRATO:	0963	**PORCENTAJE AVANCE CONTRATO**	50%	
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA PROYECCIÓN DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN ADELANTADOS A CONTRIBUYENTES OMISOS EN LA PRESENTACIÓN Y PAGO DE LOS DIFERENTES IMPUESTOS MUNICIPALES, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE COMUNICACIONES PERSUASIVAS, CON EL FIN DE FORTALECER EL RECAUDO Y CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES.			
VALOR DEL CONTRATO:	$21.600.000,00 Veintiun Millones Seiscientos Mil Pesos			
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS:	SI: NO X	**PORCENTAJE**		
VALOR DEL ANTICIPO				
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: NO X			
VALOR ADICIONAL	$			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	21.600.000,00 Veintiun Millones Seiscientos Mil Pesos			
PLAZO DEL CONTRATO:	Seis (6) MESES	**FECHA DE LEGALIZACIÓN:**	2026-01-27	
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2026-01-27	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	2026-07-26	
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA: **DESDE:**	2026-01-27	**HASTA:**	2026-04-26	
MODALIDAD DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA			

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.5.2026 - 1069	2026-01-23	2.3.2.02.02.008.45.28	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$129.600.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.10.2026 - 992	2026-01-24	2.3.2.02.02.008.45.28	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$21.600.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**

CONTRATISTA	JOCIAS SOLER SANABRIA	NIT O C.C	74770829-0

Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE TERMINACION

REPRESENTANTE LEGAL:		NIT O C.C	
SUPERVISOR:	YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO DIRECTOR(A) DE RENTAS	NIT O C.C	1118529937
INTERVENTOR:		NIT O C.C	

En la ciudad de Yopal, a los Veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2026 se reunieron YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO, DIRECTOR(A) DE RENTAS, identificado(s) con cédula de ciudadanía No. 1118529937, en calidad de supervisor(es) y JOCIAS SOLER SANABRIA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 74770829 de YOPAL, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta de terminación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0963 suscrito el 2026-01-24 en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la(s) cláusula(s) del contrato.

Si el contrato no es de obra SE OMITEN los numerales 1, 2 y 3.

1. A fecha de la presente acta se contrató que el día 2026-04-26 el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría y de la supervisión del respectivo contrato.
2. Las obras ejecutadas en la presente acta se ejecutaron a satisfacción de la interventoría y de la supervisión del contrato, por cumplir con todas las especificaciones técnicas establecidas para cada actividad.
3. La vigilancia y cuidado de las obras ejecutadas en la presente acta estará a cargo del contratista, a partir de la fecha y hasta que se suscriba la respectiva acta de recibo final del contrato.
4. Como Supervisor, certifico que el Sr. JOCIAS SOLER SANABRIA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 74770829 de YOPAL, se encuentra afiliado a salud y pensión y que realizó el pago de los aportes de salud y pensión, los cuales están correctamente liquidados y pagados de acuerdo a la normatividad vigente. Conforme a la cláusula 14 del contrato en mención, el contratista manifiesta su intención de afiliarse a una (ARL) Administradora de Riesgos Laborales. De igual forma el contratista presentó los respectivos soportes del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, riesgos profesionales, parafiscales, caja de compensación, ICBF y SENA, del personal vinculado en la ejecución del contrato durante el periodo de ejecución de la presente acta parcial. Soportes que reposan en la SECRETARIA DE HACIENDA y se ajustan a los montos de cotizaciones establecidos por la ley vigente.

IV. IPAGO A SEGURIDAD SOCIAL

V. RESUMEN ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$3.600.000,00	$0,00				
2	$3.600.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTÍAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$21.600.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$21.600.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$3.600.000,00	$0,00	$3.600.000,00
VALOR INFORME No. 2	$3.600.000,00	$0,00	$3.600.000,00
VALOR INFORME No. 3	$3.600.000,00	$0,00	$3.600.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$10.800.000,00		
TOTAL	$21.600.000,00	$0,00	$10.800.000,00

OBSERVACIONES

Se suscribe acta de terminación anticipada del contrato por solicitud de la contratista realizada el día 12 de junio de 2026 con el radicado No. 2026128651, y acta de reunión llevada a cabo el día 25 de Agosto de 2026.

EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE $864.000, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR: $648.000
ESTAMPILLA PROCULTURA: $216.000

- EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

- EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRSD.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los Veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2026.

JOCIAS SOLER SANABRIA
74770829-0
CONTRATISTA

YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO
DIRECTOR(A) DE RENTAS
SUPERVISOR

LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES
SECRETARIO(A)DE HACIENDA

ACTA DE REUNIÓN No:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0963-2026

I. DATOS GENERALES

TEMA DE LA REUNIÓN

ANALISIS VIABILIDAD DE TERMINACION EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 0963-2026.

Fecha de la Reunión: AÑO	MES	DÍA	Hora de inicio		Hora de finalización	
2026	08	24	8 : 30	AM [x]	9 : 00	AM [x]
				AM [ ]		AM [ ]

LUGAR DE LA REUNIÓN:

Despacho – Dirección de Rentas de la secretaria de Hacienda de Yopal

ASISTENTES				ASISTENCIA	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	SI	NO
1.	Yenifer Constanza Torres Nieto	Directora de Rentas	Secretaría de Hacienda	X	
2.	Luis Fernando Corregidor Benavides	Secretario de Hacienda	Secretaría de Hacienda	X	
3.	Jocias Soler Sanabria	Profesional Contratado	Secretaría de Hacienda	X	
4.					
5.					

INVITADOS				ASISTENCIA	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	SI	NO
1.					

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Analizar la liquidación del contrato de prestación de servicios profesionales 0963-2026 en virtud de la solicitud que realizó el contratista Jocias Soler Sanabria a través de radicado No. 2026128651 de fecha 12 junio de 2026, de dar por terminado el contrato suscrito con el municipio de Yopal.

ORDEN DEL DÍA

1. Analizar la liquidación del contrato de prestación de servicios profesionales No. 0963-2026, cuyo objeto consistió en REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA PROYECCION DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE FISCALIZACION ADELANTADOS A CONTRIBUYENTES OMISOS EN LA PRESENTACION Y PAGO DE LOS DIFERENTES IMPUESTOS MUNICIPALES, INCLUYENDO LA ELABORACION Y NOTIFICACION DE COMUNICACIONES PERSUASIVAS, CON EL FIN DE FORTALECER

EL RECAUDO Y CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La Directora de Rentas de la Secretaría de Hacienda en calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios profesionales No. 0963-2026, da a conocer la solicitud radicada por la contratista mediante la cual manifiesta como finalidad la terminación del contrato, de igual manera como supervisor hace un recuento de la ejecución contractual de la siguiente manera:

2. Que el contrato de prestación de servicios profesionales No. 0963-2026 del 24 de enero de 2026, cuyo objeto consistió: "REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA PROYECCION DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE FISCALIZACION ADELANTADOS A CONTRIBUYENTES OMISOS EN LA PRESENTACION Y PAGO DE LOS DIFERENTES IMPUESTOS MUNICIPALES, INCLUYENDO LA ELABORACION Y NOTIFICACION DE COMUNICACIONES PERSUASIVAS, CON EL FIN DE FORTALECER EL RECAUDO Y CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES..", con un plazo de ejecución de seis (06) meses, por el valor de VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($21.600.000), el cual se ejecutó en un 50%, pagado mediante 2 actas parciales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000) cada una y un acta final por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000), quedando un saldo a favor de la Entidad por valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.800.000), el cual se verá reflejado en el formato AP5-F07 acta de liquidación.

3. Que el contratista **Jocias Soler Sanabria,** mediante radicado No. No. 2026128651 de fecha 12 junio de 2026, solicitó la terminación del contrato No. 0963-2026 el cual fue ejecutado hasta el periodo No. 03, por lo que se hace necesario hacer uso de la cláusula novena numeral uno de la minuta anexa del contrato electrónico y posterior liquidación del contrato, en forma bilateral con la entidad contratante.

4. La Secretaría de Hacienda teniendo en cuenta que el numeral 3 del artículo 6.2.1 del Manual de contratación (Decreto 722 de 2021) vigente del Municipio de Yopal, delega a los Secretarios de Despacho y jefes de Oficina la suscripción de actas de terminación del plazo de ejecución, de recibo, de terminación, de terminación anticipada, informar a los presentes la viabilidad y aprobación para realizar la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios profesionales No. 0963-2026 del 24 de enero de 2026, en el estado en que se encuentra, soportado en lo expresado por la supervisión.

III. ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACUERDOS Y COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Elaboración de acta de terminación y acta de liquidación del contrato de prestación de servicios profesionales No. 0963-2026	21/08/2026	Secretaría de Hacienda

ACTA DE REUNIÓN No:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0963-2026

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Firma	Firma
Nombre LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES Secretario de Hacienda	Nombre YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO Directora de Rentas
Email	Email
Firma	Firma
Nombre JOCIAS SOLER SANABRIA Profesional Contratado	Nombre
Email	Email
Firma	Firma
Nombre	Nombre
Email	Email
Firma	Firma
Nombre	Nombre
Email	Email
Firma	Firma
Nombre	Nombre
Email	Email

IV. ANEXOS

La Alcaldía de Yopal en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario garantiza la seguridad y confidencialidad respecto del tratamiento de datos sensibles o personales aquí consignados. Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en https://www.yopal-casanare.gov.co/tema/politicas-y-lineamientos/politica-de-tratamiento-de-datos-personales.

Glosa

ALCALDÍA DE YOPAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

12 JUN 2026

RAD. No. 2026128651

NOMBRE: David S. HORA: 10:36

Yopal, 12 de junio de 2026

Doctor
LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPIO DE YOPAL
E. S. D.
Ciudad

Asunto: Terminación bilateral de contrato de prestación de servicios profesionales No. 0963 de 2026

Cordial saludo,

Por medio de la presente manifiesto mi intención de dar por terminada la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. 0963 del 24 de enero de 2026, cuyo objeto es "REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA PROYECCION DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE FISCALIZACION ADELANTADOS A CONTRIBUYENTES OMIOS EN LA PRESENTACION Y PAGO DE LOS DIFERENTES IMPUESTOS MUNICIPALES, INCLUYENDO LA ELABORACION Y NOTIFICACION DE COMUNICACIONES PERSUASIVAS, CON EL FIN DE FORTALECER EL RECAUDO Y CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES", cuyo plazo de ejecución es de seis (6) meses; de manera libre y espontánea me permito señalar las razones de la solicitud.

- Celebré el contrato de prestación de servicios profesionales 0963 del 24 de enero de 2026 entre la Alcaldía Municipal de Yopal y el suscrito, el cual se perfeccionó el día 27 de enero de 2026.

- Debido a situaciones personales me veo obligado a dar por terminada la ejecución del objeto contractual antes señalado.

- La anterior manifestación implica hasta la presentación del informe No. 3 del contrato de prestación de servicio profesionales No. 0963 del 24 de enero de 2026.

Que elevo la presente solicitud en atención a lo establecido en la cláusula 9 de la minuta anexa al contrato, la cual refiere:

"El contrato puede terminarse de forma normal o anormal debido a diversas causas a saber:"

1. por mutuo consentimiento de las partes.
2. por causas atribuibles a los contratantes: incumplimiento grave de la administración que imposibilite el cumplimiento de las obligaciones del contratista (exceptio non ademplenti contractus, art. 1609 C.C.), o incumplimiento grave del contratista que implica su caducidad (art. 18 de la Ley 80 de 1993).
3. por causas legales o contractuales: muerte del contratista, resolución, extinción del plazo, nulidad del contrato (absoluta o relativa, art. 44 Ley 80 de 1993), o terminación unilateral (en los casos del art. 17 Ley 80 de 1993 o por los vicios recogidos en el art. 45 ibidem).

La presente solicitud se hace con corte de actividades al 26 de abril de 2026 y la entrega del informe No. 3. Cualquier notificación al respecto la recibiré al correo electrónico josisoler@outlook.com.

Agradezco la atención prestada.

Sin otro particular,

JOCIAS SOLER SANABRIA
C.C. 74770829 de Yopal
Cel. 3185272448
Email: josisoler@outlook.com
Profesional Contratado - Oficina de Rentas

1410.0215.0090

2026316388
2026-07-06 17:28:19

Yopal, 06 de julio de 2026

Señor
JOCIAS SOLER SANABRIA
PROFESIONAL CONTRATADO
1410 - DIRECCIÓN DE RENTAS
josisoler@hotmail.com
Código Postal 850001
YOPAL

ASUNTO Respuesta a radicado No. 2026128651 de fecha 12 de junio de 2026.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el día 12 de junio de 2026, se recibió comunicación con radicado No. 2026128651 cuyo asunto es "*Terminación bilateral del contrato de prestación de servicios profesionales No. 0963 de 2026*", por medio del cual manifiesta la intención de dar por terminada la ejecución del contrato anteriormente señalado, debido a situaciones personales se ve obligado a terminar la ejecución del objeto contractual. Al respecto la suscrita quien ejerce la supervisión del contrato No. 0963.2026, da respuesta en los siguientes términos:

1. El contratista hará entrega de manera física de toda la documentación generada en el proceso de fiscalización.

2. Presentará los informes de cumplimiento de actividades No. 2 que corresponde al periodo (27 de febrero de 2026 al 26 de marzo de 2026), así mismo el informe de actividades No. 03 que comprende el periodo (27 marzo de 2026 al 26 de abril de 2026)

3. Firmará las actas que se generen con ocasión de la terminación y liquidación del contrato 0963.2026.

Cordialmente,

JULLY ROCIO MORENO CASTRO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 02

Copia a: Wilson Reinaldo Diaz Barrera

Elaboró: Wilson Reinaldo Diaz Barrera
Cargo: Profesional Contratado

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

OFICINA BOGOTA
482 44 07
CALLE 64G NO 70D 34
900 151 122 - 2
INFO@CERTIPOSTAL.COM
Certipostal.Com
RES. 03682 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
CERTIPOSTAL SAS

Guía No.3825567999999

Para consulta en linea escanear Codigo QR

CERTIFICA

FiveMail

Que el día 2026-07-07 se envió un mensaje de datos (correo electrónico) por medio de la plataforma FiveMail y se procesó con la siguiente información:

Datos de remitente

Nombre: MUNICIPIO DE YOPAL
Contacto: MUNICIPIO DE YOPAL
Dirección: DIAGONAL 15 # 15 - 21 YOPAL CASANARE
Teléfono: 6086345913
Identificación: N Nit 891855017-891855017

Datos de destinatario

Nombre: JOCIAS SOLER SANABRIA
Contacto: 0
Dirección: josisoler@hotmail.com YOPAL CASANARE
Nombre: 0 0

Correo electrónico destinatario: josisoler@hotmail.com
Asunto: RESPUESTA A RADICADO NO. 2026128651 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2026
Token único del mensaje de datos: 3333B206-6783-4758-B834-8A5C5E7984DF

Processed - Correo electronico procesado por plataforma

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2026-07-07 10:24:39	2026-07-07 15:24:39	{"ErrorCode": 0, "Message": "OK", "MessageID": "3333b206-6783-4758-b834-8a5c5e7984df", "SubmittedAt": "2026-07-07T15:24:39.3797771Z", "To": "josisoler@hotmail.com"}

Delivery - Acuse de recibido servidor, Correo electronico entregado en servidor de destino

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2026-07-07 10:24:44	2026-07-07 15:24:44	smtp;250 2.6.0 <3333b206-6783-4758-b834-8a5c5e7984df@mtasv.net> [InternalId=47296179877413, Hostname=CY5PR12MB6179.namprd12.prod.outlook.com] 177170 bytes in 0.780, 221.618 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5

Open - Correo electronico abierto

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2026-07-07 10:25:01	2026-07-07 15:25:00	{"Name": "Chrome 109.0.0.0", "Company": "Google Inc.", "Family": "Chrome"} Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/109.0.0.0 Safari/537.36 {"CountryISOCode": "US", "Country": "United States", "Coords": "37.751,-97.822", "IP": "135.232.19.45"}

Archivos adjuntos al mensaje de datos (correo electrónico):
[{"COUNTED_PAGES":0,"CREATED_AT":"2026-07-07 10:24:29","EXTENSION":"APPLICATION/PDF","ID":552126,"LOAD_ID":552126,"NAME":".2026316388.PDF","NUMBER_OF_PAGES":2,"PAGES":"","PATH_PAGES":"/HOME/ADMINFIVE//2026/07/07/71036935384807","SIZE":"103251","USER_ID":457001130,"USER_NAME":"MUNICIPIO DE YOPAL","UUID":71036935384807}]

Firma autorizada

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

Para constancia se firma en a los 07 dias del mes Julio del año 2026

Impreso Por FivePostal (www.fivesoftcolombia.com) notificación procesada con FiveMail 2026 BOGOTA COLOMBIA